



Consejo de Seguridad

Distr. general
17 de abril de 2015
Español
Original: inglés

Carta de fecha 17 de abril de 2015 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la República Islámica del Irán ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de adjuntar a la presente una carta del Ministro de Relaciones Exteriores de la República Islámica del Irán, Excmo. Sr. M. Javad Zarif, con respecto a la situación extremadamente alarmante en el Yemen.

Mucho agradecería a Vuestra Excelencia que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Gholamali **Khoshroo**
Embajador
Representante Permanente



Anexo de la carta de fecha 17 de abril de 2015 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la República Islámica del Irán ante las Naciones Unidas

Quisiera señalar a la atención de Vuestra Excelencia la situación extremadamente alarmante en el Yemen, agravada por la reciente provocación de la campaña aérea de fuerzas militares extranjeras. Esa campaña se está librando en flagrante desacato de los principios más básicos del derecho internacional, subvirtiendo los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, en particular la obligación de abstenerse de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza en las relaciones internacionales.

Las fuerzas militares extranjeras han atacado principalmente las infraestructuras puramente civiles en el Yemen y han destruido, entre otras cosas, hospitales, escuelas, carreteras, fábricas de alimentos y centrales eléctricas, privando así de necesidades básicas a la población civil. También han atacado de manera indiscriminada zonas residenciales, incluidos los campamentos de refugiados, causando muertes y lesiones a civiles inocentes, en particular mujeres y niños.

Esta crítica situación se está intensificando y la crisis humanitaria en el Yemen se aproxima a dimensiones catastróficas. Bien puede culminar en la intensificación de circunstancias que ya eran tensas en una región asolada por uno de los tipos más bárbaros del extremismo y por una atroz campaña, en múltiples frentes, de terroristas con apoyo extranjero. Los principales beneficiarios han sido esos grupos terroristas, pues han conseguido un baluarte estratégico en el Yemen con el concurso de la campaña aérea conducida por fuerzas foráneas.

En estas circunstancias, es indispensable que la comunidad internacional aborde de manera más efectiva la tarea de poner fin a los insensatos ataques aéreos y lograr un alto el fuego, asegurar la prestación de asistencia médica y humanitaria a la población del Yemen y restablecer la paz y la estabilidad en el país, mediante el diálogo y la reconciliación nacional, sin condiciones previas.

La República Islámica del Irán reitera que la solución al conflicto no puede ser militar. La única manera de restablecer la paz y la estabilidad es poner a todas las partes yemeníes en condiciones de establecer, sin ninguna injerencia extranjera, su propio gobierno inclusivo y de unidad nacional. A ese fin, la República Islámica del Irán estima que todos los esfuerzos, en particular los de las Naciones Unidas, deben regirse, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y los principios fundamentales del derecho internacional humanitario, por los siguientes objetivos:

1. El alto el fuego y la cesación inmediata de todos los ataques militares extranjeros;
2. La prestación sin trabas de asistencia médica y humanitaria urgente al pueblo del Yemen;
3. La reanudación del diálogo orientado por yemeníes y con implicación yemení, en el que participen los representantes de todos los partidos políticos y grupos sociales;
4. El establecimiento de un gobierno inclusivo de unidad nacional.

Abrigo la esperanza de que Vuestra Excelencia se valga sin tardanza de sus buenos oficios y celebre consultas con las partes interesadas a fin de facilitar y alentar la cesación inmediata de estos insensatos bombardeos y la iniciación de un diálogo genuino para encontrar una solución política a esta trágica crisis. El Gobierno de la República Islámica del Irán está dispuesto a prestar su asistencia a Vuestra Excelencia en la consecución de ese objetivo.

(Firmado) M. Javad **Zarif**
